

# El impulso de la transformación digital

**MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

La Administración Pública española está inmersa en un proceso de transformación digital surgida como respuesta a las nuevas demandas de los ciudadanos, una transformación que va mucho más allá de la mera telematización de procedimientos tradicionalmente implementados en papel. Esta transformación digital no sólo permite incrementar su eficiencia y reducir cargas administrativas, sino también impulsar una mayor transparencia que contribuya a restaurar la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Partiendo de esta visión, esta asignatura pretende acercar a los alumnos en qué consiste el proceso de transformación digital en las Administraciones Públicas españolas y su relación con el Plan de acción europeo de administración electrónica.

Además, se abordarán las principales tendencias, pero también los retos a los que la Administración Pública española debe hacer frente en este proceso de transformación digital, sin olvidar la importancia de la experiencia del ciudadano como usuario digital.

### Título asignatura

El impulso de la transformación digital

### Código asignatura

102235

### Curso académico

2017-18

### Planes donde se imparte

[MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO](#)

### Créditos ECTS

2

### Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

### Duración

Anual

**Idioma**

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

En esta asignatura se dará una visión del entorno social, político y económico en el que se desenvuelve la acción pública para desarrollar el espíritu crítico que permita asesorar sobre las prioridades de actuación en el uso de tecnologías digitales y las tendencias que previsiblemente deberán ser atendidas.

La asignatura introduce a los participantes en el análisis de las políticas específicas que se están llevando a cabo por el Gobierno de España para promover el desarrollo digital a nivel social y económico. La asignatura pondrá de relieve la importancia de distintos aspectos relacionados con el papel de los responsables públicos en la selección de los problemas que forman parte de la agenda de las autoridades públicas y la manera en que esos problemas son definidos; en la fase de formulación de alternativas para resolverlos, en relación con el proceso decisorio y la implementación de las políticas.

## **COMPETENCIAS**

### **Generales**

CG1 - Visualizar las tendencias y los cambios sociales que incidan en la cultura de las organizaciones públicas y en el servicio al ciudadano, siendo capaces de aportar ideas y soluciones originales y eficaces de manera diferente a la habitual en el contexto de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado.

CG4 - Comunicar ideas, razonamientos, procedimientos y problemas de forma efectiva a todo tipo de audiencias en el contexto de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado.

CG5 - Aplicar con eficacia los conocimientos adquiridos en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para facilitar su integración en nuevos entornos profesionales y equipos de trabajo dentro de la Administración del Estado.

CG8 - Priorizar las tareas que surgen en un proyecto en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información adoptando nuevos enfoques y realizando cambios en función de las demandas de los potenciales usuarios y de las especificaciones del proyecto.

### **Específicas**

CE1 - Identificar los factores, las circunstancias y los actores que influyen en la toma de decisiones en las Administraciones Públicas.

CE14 - Participar en el diseño de líneas de actuación eficaces y evaluables que permitan cumplir con los objetivos de la agenda digital adoptados en el marco de la Unión Europea.

## **PLAN DE APRENDIZAJE**

### **Actividades formativas**

AF1 - Clases presenciales (20 horas)

AF2 - Trabajo en grupo (15 horas)

AF4 - Visitas institucionales (5 horas)

AF6 - Trabajo autónomo (10 horas)

### **Resultados de aprendizaje**

Al finalizar la asignatura los alumnos serán capaces de:

- Comprender las implicaciones y beneficios de la transformación digital.
- Analizar la realidad social e identificar los retos de la Administración del Estado para promover la competitividad y la transformación digital de España utilizando los instrumentos más adecuados de política pública disponibles.
- Identificar los actores clave en sectores relacionados con la economía transformación digital y entender sus sensibilidades y necesidades diversas, así como los diferentes intereses en juego.

# **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

## **Descripción del sistema de evaluación**

SE1 - Valoración de la asistencia y de la participación en la actividades formativas (20%)

SE2 - Evaluación del trabajo en grupo y, en su caso, valoración de su presentación oral (80%)

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**González Verdugo, María Leticia**

*Consejera Técnica en la Subdirección General del Registro Central de Personal  
Ministerio de Hacienda y Función Pública*

### Profesorado

**Sánchez García, Faustino Ángel**

*Doctor en Tecnologías y Sistemas de Comunicaciones  
Técnico Superior de Proyecto Informático  
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente*

**Gonzalo García, María de los Ángeles**

*Jefa de área en la Secretaría General de Administración Digital  
Ministerio de Política Territorial y Función Pública*

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

### Bibliografía

Código de administración electrónica

Plan de Acción de administración electrónica de la UE 2016 &#8211; 2020

Plan de Transformación digital de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos

Agenda digital para Europa

Agenda digital para España

Declaración de servicios compartidos